



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 16 JUN 2022

Expediente N° SO-19.199/2022.-
Resolución N° SO-345/2022.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 029/2022 con relación a la compra de material para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a lo solicitado por la unidad requirente, se utilizó el criterio de economicidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 15 de Junio de 2022; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 029/2022 a la firma que a continuación se detalla:

- Casa El Gato – Sucesores de Yeizel Katz S. H. –con domicilio en calle López y Planes N° 376 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 205.450,00 (Pesos Doscientos Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta):

1) \$ 57.490,00 (Pesos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa). Precio Unitario \$ 5.749,00 (Pesos Cinco Mil Setecientos Cuarenta y Nueve). 10 (Diez) Mesas cuadradas blancas de 70 x 70.

2) \$ 147.960,00 (Pesos Ciento Cuarenta y Siete Mil Novecientos Sesenta). Precio Unitario \$ 3.699,00 (Pesos Tres Mil Seiscientos Noventa y Nueve). 40 (Cuarenta) Sillones de jardín Lautaro Blanco. Observación: Sujeto a variación de precio y stock.

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

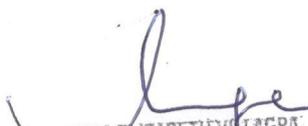
Inciso 4 – Bienes de uso.

Partida Principal 3 – Maquinaria y equipo.

Partida Parcial 7 – Equipos de oficina y muebles.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHORDOLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA